




Área / Servicio Secretaría	Documento SEC17102SB
Código de verificación  101F 0P65 3S43 2W6O 16QB	Expediente CAA/2023/216 Fecha 10-10-2023
Asunto ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 17 DE 10 DE OCTUBRE DE 2023	Interesado

## MESA DE CONTRATACIÓN Nº 17/2.023

10 de octubre de 2023

### Expedientes:

**CAA/2023/216 para adjudicar el contrato de “Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias”** (Corresponde al acta nº 1 de este expediente).

En Oviedo, siendo las nueve horas del día 10 de octubre de 2023, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de mayo de 2022, publicado en el BOPA de 15 de junio de 2022, con asistencia de:

#### Presidente:

- **D. Julio Antonio Pérez Alvarez**, Gerente del Consorcio de aguas de Asturias.

#### Vocales:

- **Dª Isabel Cantera Cuartas**, Secretaria del Consorcio de Aguas de Asturias, como vocal del Servicio Jurídico.
- **D. Eladio Manuel González Blanco**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias, como vocal interventor.
- **D. Jesús Miguel Rodríguez Fernández**, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica del Consorcio de aguas de Asturias.

#### Secretaria:

- **Dª Adriana Mérida Fernández**, Jefa de Servicio de Administración General del Consorcio de Aguas, da fe de la reunión.
- Asimismo asiste, en calidad de asesor, **D. Alberto Villa Miguel**, Jefe del servicio de Saneamiento y Depuración del Consorcio de Aguas de Asturias.

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público, el Presidente, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:



## **1.- Apertura y calificación administrativa: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:**

Se da cuenta a los miembros de la Mesa de que, por Resolución de la Presidencia del Consorcio de 27 de abril de 2023 (Registro número 2023/226), se inicia el expediente de contratación del **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE CENTRALES Y EL CENTRO DE EXPLOTACIÓN DEL CONSORCIO DE AGUAS” (Expediente CAA/2023/216)**, mediante procedimiento abierto, ordenando la redacción, por el Servicio de Saneamiento y Depuración, del Pliego de Prescripciones Particulares, y la redacción, por los Servicios Administrativos de la Entidad, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación.

Se da cuenta de que, por nueva Resolución de la Gerencia del Consorcio de 28 de agosto de 2023 (Res. Nº 2023/420) se presta aprobación al expediente de contratación del **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS: LOTE 1.- DE LAS OFICINAS DE CENTRALES. LOTE 2.- DEL CENTRO DE EXPLOTACIÓN” (Expediente CAA/2023/216)**, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, y una pluralidad de criterios de adjudicación, y con un **VALOR ESTIMADO DE CONTRATO**, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, se eleva a DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO (259.608,05 €), sin considerar en dicho importe el IVA del contrato, y plazo de duración de DOS (2,-) años, más tres posibles prórrogas de UN (1,-) año cada una.

Se aprueba un **PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN**, de NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (99.299,52 €), I.V.A. incluido, determinado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la LCSP, considerándose incluido en el presupuesto el resto de tributos, tasas y cánones de cualquier índole, que sean de aplicación, así como todos los gastos, cualquiera que sea su naturaleza, que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en los Pliegos o en el resto de documentos contractuales.

Se presta aprobación al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares en los términos redactados e informados favorablemente. Se autoriza un gasto por importe de 90.682,62 € (incluido 50% cuota I.V.A. no deducible) con cargo al saldo de crédito de la operación “RC” de “Retención de Crédito” nºs 220230010212, 220230010213, 220239000101 y 220239000104, registradas en el concepto 227.00 “Limpieza y aseo”, del programa presupuestario 920.

Se designa como responsable del contrato a D. Alberto Villa Miguel, Jefe del Servicio de Saneamiento y Depuración. Y se ordena iniciar el procedimiento de licitación del referido expediente, procediendo a la publicación del anuncio de licitación, en el perfil del contratante sito en [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es), y en el DOUE (artículo 135 LCSP).

Publicada la licitación en el perfil del contratante sito en [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es), con fecha de 31 de agosto de 2023, dentro del período de presentación de ofertas concurrieron los siguientes licitadores:



Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
<a href="#">CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L</a>	B33687765	28-09-2023 14:56
<a href="#">ITMA, S.L.U.</a>	B33349978	28-09-2023 11:59
<a href="#">PROINLEC NORTE, S.L.</a>	B74320094	28-09-2023 15:19
<a href="#">SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.</a>	B47037577	28-09-2023 11:33

Por medio de la Secretaria de la mesa se procede al descifrado y apertura del archivo/sobre número 1, comprensivo de la documentación relativa a los requisitos previos de participación, de los licitadores que concurren a la licitación.

Examinada la documentación relativa a los requisitos previos de participación, los miembros de la Mesa consideran acreditada la concurrencia de dichos requisitos y, por tanto, resultando admitidos todos los licitadores que concurren al proceso de licitación; siendo comunicada dicha circunstancia, en este mismo acto, a través de la plataforma de contratación.

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:**

Acto seguido se procede, por medio de la Secretaria, al descifrado y apertura del archivo/sobre nº 2 del Lote 1, comprensivo de la oferta económica.

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:**

Una vez examinada y valorada la oferta económica presentada por los licitadores, se obtiene el siguiente resultado:

LICITADOR	Proposición económica				Etiquetas ecológicas en los productos a utilizar		Etiqueta ecológica en la prestación del servicio		TOTAL PUNTUACION PO	POSICION
	PA= 65				PB= 25		PC= 10			
	B <sub>i</sub>	IMPORTE PROPUESTO C/IVA	IMPORTE PROPUESTO S/IVA	POA	N	POB	SI / NO	POC		



CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	37,01%	45.051,52 €	37.232,66 €	65,00	10	25,00	NO	0,00	90,00	1,00
ITMA, S.L.U.	29,36%	50.522,93 €	41.754,48 €	56,93	10	25,00	NO	0,00	81,93	2,00
PROINLEC NORTE, S.L.	28,71%	50.987,82 €	42.138,69 €	56,30	10	25,00	NO	0,00	81,30	3,00
SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.	18,00%	58.647,79 €	48.469,25 €	44,58	8	20,00	NO	0,00	64,58	4,00
<b>B<sub>med</sub></b>					<b>IOB<sub>x</sub></b>					
28,27%					9					
<b>B<sub>max</sub></b>					<b>IOB<sub>max</sub></b>					
37,01%					10					
<b>B<sub>TEMPERARIA</sub> (-10)</b>										
38,27%										

**4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:**

Acto seguido se procede, por medio de la Secretaria, al descifrado y apertura del archivo/sobre nº 2 del Lote 2, comprensivo de la oferta económica.

**5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:**

Una vez examinada y valorada la oferta económica presentada por los licitadores, se obtiene el siguiente resultado:

LICITADOR	Proposición económica				Etiquetas ecológicas en los productos a utilizar		Etiqueta ecológica en la prestación del servicio		TOTAL PUNTUACION PO	POSICION
	PA= 65				25		10			
	B <sub>i</sub>	IMPORTE PROPUESTO C/IVA	IMPORTE PROPUESTO S/IVA	POA	N	POB	SI / NO	POC		
CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	17,58%	22.894,48 €	18.921,06 €	50,10	10	25,00	NO	0,00	75,10	3,00



ITMA, S.L.U.	20,11%	22.191,70 €	18.340,25 €	53,59	10	25,00	NO	0,00	78,59	2,00
PROINLEC NORTE, S.L.	21,68%	21.755,59 €	17.979,83 €	65,00	10	25,00	NO	0,00	90,00	1,00
SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.	19,00%	22.500,03 €	18.595,07 €	52,09	8	20,00	NO	0,00	72,09	4,00
	<b>B<sub>med</sub></b>					<b>IOB<sub>x</sub></b>				
	19,59%					9				
	<b>B<sub>max</sub></b>					<b>IOB<sub>max</sub></b>				
	21,68%					10				
	<b>B<sub>TEMERARIA</sub></b> (-10)									
	29,59%									

**6.- Propuesta adjudicación: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores que resultaron admitidos, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

**Lote 1 - Servicio de limpieza de las oficinas de Oviedo del Consorcio de Aguas de Asturias**

1º. NIF: B33687765 CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 90

Total puntuación: 90

2º. NIF: B33349978 ITMA, S.L.U.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 81.93

Total puntuación: 81.93

3º. NIF: B74320094 PROINLEC NORTE, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 81.3

Total puntuación: 81.3



4º. NIF: B47037577 SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 64.58

Total puntuación: 64.58

**Lote 2 - Servicio de limpieza del centro de explotación del Consorcio de Aguas de Asturias**

1º. NIF: B74320094 PROINLEC NORTE, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 90

Total puntuación: 90

2º. NIF: B33349978 ITMA, S.L.U.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 78.59

Total puntuación: 78.59

3º. NIF: B33687765 CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 75.1

Total puntuación: 75.1

4º. NIF: B47037577 SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 72.09

Total puntuación: 72.09

De acuerdo con el resultado de la clasificación de las ofertas, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de:

**Lote 1 - Servicio de limpieza de las oficinas de Oviedo del Consorcio de Aguas de Asturias:** CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

**Lote 2 - Servicio de limpieza del centro de explotación del Consorcio de Aguas de Asturias:** PROINLEC NORTE, S.L.

***7.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: CAA/2023/216 - Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio de Aguas de Asturias:***



De acuerdo con el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público de 2017, la Mesa eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato, en base a la clasificación efectuada por el orden decreciente que se recoge en el punto anterior, una vez sumados los criterios de adjudicación de acuerdo con lo dispuesto **apartado L) del Cuadro de Características del PCAP**.

Se da cuenta a la mesa de que, una vez aceptada la propuesta por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán a los licitadores para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporten la documentación previa a la adjudicación, en los términos que dispone el art. 150.2 de la LCSP, y constituya la garantía definitiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas del día 10 de octubre, de lo que yo como Secretaria, certifico.

El Presidente

La Secretaria